

# UNIVERSIDAD NEGOCIA CREDITO DE MAS DE UN MILLON DE COLONES CON EL BID

Préstamo se utilizará infórmase a partir de enero entrante para financiar construcciones en la Ciudad Universitaria. El documento se firmará en breve



TRABAJAN EN TERRACERIA.—Grupo de trabajadores voluntarios laborando activamente en el predio contiguo al edificio de la Rectoría, lado norte, en donde se ha comenzado a sembrar flores y árboles ornamentales. La terracería de esa sección prácticamente ha quedado concluida.

Satisfechos se encuentran los miembros de la Comisión que nombró el Consejo Superior Universitario por los progresos alcanzados en la discusión del contrato que asegura para la Universidad un crédito que otorgará el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por la suma de un millón seiscientos ochenta y siete mil quinientos colones.

Las negociaciones se llevaron a cabo en forma verbal en esta capital con el doctor Alfonso Rochac, personero del BID.

Los delegados universitarios, se nos informa, han logrado demostrar la corrección técnica de algunas objeciones que se plantearon en las cláusulas del contrato.

La Universidad debe presentar una proposición al doctor Rochac y con base a la cual representantes del BID que llegarán a esta capital dentro de dos semanas realizarán discusiones finales o semifinales.

Se considera que el Alma Mater estará lista para invertir los fondos en equipos y construcciones después del primero de enero entrante cuando su oficina de planificación haya producido los proyectos de laboratorios y de la biblioteca central y cuando se hayan contratado a los nuevos profesores con los fondos del presupuesto fiscal y de donativos que están por materializarse.

Dentro de sesenta días aproximadamente, se espera firmar el contrato de préstamo. El plazo es de dieciocho años y por intereses y servicios habrá que pagar dos y medio por ciento anual.

La redacción de la propuesta final, se nos concluyó informando, prácticamente está lista y únicamente habrá que revisarla.

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO APROBO REESTRUCTURAR FACULTAD HUMANIDADES

Alcances de reforma en Humanidades capacitará mejor al alumnado. Innovación contempla expedición de títulos de licenciatura en diversas especialidades

Aprobó recientemente el Consejo Superior Universitario, la completa reestructuración de la Facultad de Humanidades, cuyos alcances están orientados hacia la mejor formación y capacitación de los alumnos.

Las diversas Escuelas y Departamentos que anteriormente integraron a la Facultad se concentran en la reestructuración en la manera siguiente:

- Escuela de Filosofía, Letras, Arte, Periodismo e Idiomas.
- Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación.
- Escuela de Ciencias Sociales y Políticas.

Art. 2º—Cada Escuela se organizará por Departamentos, de conformidad con las distintas especialidades que establece el Plan de Estudios vigente o de aquellas necesidades académicas que se estime conveniente satisfacer.

Art. 3º—Los cursos se integrarán por el sistema de ciclos de conformidad con el ca-

lendario del año académico aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Art. 4º—Durante cada ciclo se practicarán dos exámenes parciales para fijar la respectiva nota de presentación, y un examen final de conformidad con el Reglamento de exámenes.

Art. 5º—La matrícula del estudiante cubre todo el año escolar. El estudiante que resultare reprobado en una o varias materias del primer Ciclo, podrá cursar el segundo ciclo, sin perjuicio de practicar los correspondientes exámenes de reparación en las fechas que señale la Junta Directiva.

Art. 6º—Por acuerdo de la Junta Directiva, con dictamen favorable del Director de la Escuela respectiva, se podrán fijar aquellas materias que se consideren básicas para la formación profesional y, por consiguiente, de estudio obligatorio, pudiendo permitirse variantes en el currículo de materias que no sean básicas a fin de facilitar la futura especialización.

Art. 7º—Se procurará la coordinación de

programas y se evitará la repetición de materias de análogo contenido, haciéndose remisión de aluranos de las distintas escuelas, a una sola cátedra impartida en el Departamento de la correspondiente especialidad, en ésta u otras Facultades.

Art. 8º—Las Escuelas estarán dirigidas por sus respectivos directores con apoyo de los Jefes de Departamentos. Para ser Director de Escuela se necesita ser catedrático, con ejercicio de docencia por un período no menor de cinco años y tener treinta o más años de edad; y además, la suficiente preparación científica y cultural.

Art. 9º—Serán atribuciones de los Directores de Escuelas, las siguientes: Organizar los distintos Departamentos; vigilar y orientar la marcha de los mismos. Servir de intermediario entre los profesores y alumnos, por un lado, y las autoridades de la Facultad por el otro. Supervisar el estudio de los alumnos del Primer Año común, que pretendan ingresar a su respectiva Escuela, mediante pruebas, encuestas, entrevistas personales, a fin

de aconsejarlos y orientarlos adecuadamente para que encuentren su auténtica vocación, y solución de la mejor manera posible sus dificultades. Para realizar esta labor el Director deberá auxiliarse de Consejeros y de Psicólogos de Bienestar Estudiantil. Orientar y aconsejar a los estudiantes que quieran variar sus currículos de materias, o designar a un profesor para que realice tal labor de consejería. Procurar que los programas de las distintas asignaturas estén debidamente coordinados. Aprobar y supervisar, con los respectivos Jefes de Departamentos, los distintos proyectos de investigación. Proponer cambios en los currículos. Comunicar al Decanato las vacantes que se presenten en las cátedras y preparar los concursos u oposiciones que se acordaren para llenar dichas vacantes. Procurar la formación y mantenimiento de una sección especializada dentro de la Biblioteca de la Facultad, la constitución de laboratorios y centros de investigación, y el servicio eficiente de librería para la dotación

(Pasó a la pág. 4)

# el universitario

Informativo de la Universidad de El Salvador - Publicación del Depto. de Extensión Cultural  
Director: JOSE NAPOLEON GONZALEZ

Impreso en Editorial Universitaria "José B. Cisneros".

Año I

31 de Agosto de 1963.

No. 13

Ayuda a  
Construir  
la Ciudad  
Universitaria

13

# Gestionan Reestructuración de la Biblioteca Central Universitaria

"La Universidad necesita una Biblioteca Central digna de la institución de cultura a que pertenece", dicen los bibliotecarios universitarios, quienes desde hace algunos días han iniciado importantes gestiones para organizar nuevamente la que un día fuera una de las más ricas bibliotecas del país, por las múltiples obras de carácter general que albergaba en sus estanterías.

En el planeamiento de la campaña organizada por los bibliotecarios del Alma Mater, está contemplada la gestión de ayuda ante personas e instituciones nacionales, así como la cooperación de organizaciones internacionales.

Inicialmente los organizadores de la campaña han presentado una exposición al Rector Dr. Fabio Castillo, en la que señalan la manera de llevar a cabo el proyecto, desde luego en modesta escala, a fin de que en el menor tiempo posible se verifique la reestructuración de la Biblioteca Central y sea instalada en la Ciudad Universitaria, en un edificio de construcción económica.

El Director de la Librería Universitaria, el conocido bibliotecólogo Raúl Humberto Flores y uno de los más entusiastas organizadores de la nueva y funcional Biblioteca Central Universitaria, nos informa que más del 50% de los libros salvados del pavoroso incendio que destruyó la venerable casona e instalaciones universitarias en 1955, fue depositado en la biblioteca de la Facultad de Derecho, cuando la dirigía como Decano, el Dr. Antonio Rodríguez Porth. Desde luego, todos esos libros tratan las diversas materias básicas y relacionadas con la ciencia del Derecho.

En el estudio general de la Ciudad Universitaria se incluye la construcción de la Biblioteca Central Universitaria "Mauricio Es-

quivel Salguero"; pero desde luego, es una realización a largo plazo, mientras que la solución propuesta por los jefes de las bibliotecas de las diferentes Facultades permitiría la inmediata organización e instalación de la Biblioteca Central del Máximo centro de estudios del país.

Y volviendo al tema de la monumental Ciudad Universitaria en construcción, termina diciendo el Sr. Flores: "En la actualidad y

con la cooperación de instituciones internacionales de cultura, especialmente norteamericanas, se proyecta erigir un edificio funcional y con capacidad para un millón de volúmenes, para la biblioteca, la que estará dirigida por técnicos de nivel universitario. La ubicación está planificada en terrenos de la Ciudad Universitaria, al noroeste de la capital, en donde funcionan cinco Facultades y el Instituto Tropical de Investigaciones Científicas".

## Profesor Angelicola Señala Innovaciones en Escuela de Administración de Empresas

Elevar el nivel académico de la Escuela de Organización y Administración de Empresas de la Facultad de Economía, se propone el nuevo director de la misma, profesor Juan Carlos D'Pinto Angelicola, quien en declaraciones especiales que hiciera para EL UNIVERSITARIO, esbozó su plan de trabajo.

"A corto plazo, dijo, el objetivo dominante de mi gestión será el de elevar el nivel académico de la Escuela, lo que significa reestructurar el Plan de Estudios y someter a revisión los programas vigentes. A este último punto se le otorga la primera prioridad y sobre él se está trabajando activamente.

A plazo mediano y largo, añadió, se contemplan los siguientes propósitos: Procurar la incorporación de profesores a tiempo permanente o semi-permanente. Modificar los

métodos de enseñanza, especialmente de las disciplinas de administración. Se tratará de introducir el "método de casos" y fomentar la utilización de "incidentes" y otros sistemas similares que dan al alumno una participación activa.

Se proyecta además, prosiguió diciendo, describir los primeros pasos en el cometido de integrar la Escuela al medio, con la realización de Seminarios para ejecutivos, gente de empresas y público en general. Crear las condiciones necesarias para hacer posible la prestación de servicios técnicos al medio empresarial y auspiciar la realización de estudios de post-graduados por parte de alumnos de la Escuela —mediante becas y acuerdos con Universidades de otros países— con vistas a la formación de nuevos profesores".

## Alumno de Periodismo Recibe Beca a Chile

El joven Alberto Orellana Ramírez fue becado por el Consejo Superior Universitario, a propuesta del Decanato de la Facultad de Humanidades, para que el mencionado estudiante verifique estudios de Periodismo en la República de Chile, por cuenta de la Universidad, durante dos años.

Orellana Ramírez fue el único alumno matriculado en el 4º Año de la Escuela de Periodismo en el presente año, por lo que las autoridades de la referida Facultad, para cumplir con el compromiso contraído con el estudiante Orellana Ramírez, sin lesionar el status económico de la misma, propusieron becarlo para la continuación de sus estudios en el exterior, ya que el mantenimiento del cuadro completo de profesores para atender a un solo alumno resulta incoachable para la Facultad.

La financiación de la beca de Orellana Ramírez la sufragará inicialmente la Rectoría, pero la Facultad de Humanidades abonará la asignación mensual del becado, con clases impartidas por profesores pertenecientes al cuerpo docente de aquella, en los cursos organizados por el Rectorado para el ingreso de los nuevos universitarios.

## Publícase en Editorial "Pedagogía Científica"

Finalmente impreso circula el libro Pedagogía Científica del Profesor Raphael Ramírez Chulo, obra recientemente publicada en los talleres de la Editorial Universitaria.

El Prof. Ramírez Chulo es catedrático de la Facultad de Humanidades y tiene un largo historial como maestro de varias generaciones. La obra, documentadísima, tiene aproximadamente 800 páginas y se encuentra a la venta en Librería Universitaria (7ª Av. Sur N° 41).

## CSU Amplió una Beca a Estudiante Periodismo

El Consejo Superior Universitario ratificó la ampliación de la beca de la señorita Leticia Flores Henríquez, alumna egresada de la Escuela de Periodismo, solicitada por la Facultad de Humanidades.

La señorita Flores Henríquez se encuentra en España gozando de una beca concedida por el Instituto de Cultura Hispánica y el supremo organismo universitario, en vista del sobresaliente record estudiantil de la estudiante, le concedió los gastos de pasaje, de ida de esta ciudad a España.

El importe del complemento de la beca será financiado con fondos de la Rectoría, para que la alumna Flores Henríquez lleve a feliz término sus estudios.

# Don Luis Poma Agradece la Publicación de Noticia de Ayuda que da a los Estudiantes

En el número 10 de EL UNIVERSITARIO, se dio a conocer a nuestros lectores una noticia que informaba sobre la ayuda económica que don Luis Poma ofrece a varios alumnos que siguen estudios superiores en distintas facultades del Alma Mater. Un gasto aproximado de 25 mil colones anuales invierte el conocido hombre de negocios para que estudiantes de escasos recursos puedan iniciar su carrera.

En relación a dicha noticia, el señor Poma envió a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, el acuse recibo que transcribimos textualmente:

San Salvador, 25 de julio de 1963.

Sr. Don Sabelio Escalante, Facultad de Derecho, Presente.

Estimado Sr. Escalante:

He recibido acompañados de su nota, los ejemplares de "El Universitario" que Ud. ha tenido a bien remitirme el día 22 del corriente mes.

Con mucho agrado he leído la nota que comenta la ayuda económica que yo presto a algunos estudiantes universitarios; le agradezco profundamente los conceptos vertidos sobre mi persona y al mismo tiempo quisiera que Ud. haga llegar al personal redactor de "El Universitario" mis felicitaciones por el formato y contenido de los artículos.

Aprovecho la oportunidad para expresar las demostraciones de mi consideración y aprecio.

LUIS POMA.

### Jóvenes Estudiantes:

Ingresando al Coro Universitario estaréis demostrando vuestro interés por el engrandecimiento de la Universidad.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL.

## Carácter Permanente Tendrá Seminario de Historia de C.A.

En forma permanente funcionará como organismo académico dependiente de la Rectoría el Seminario de Historia Contemporánea de Centro América y que se iniciará durante la primera quincena del mes entrante en conmemoración de la independencia patria.

Mediante la celebración del seminario que contará con la colaboración de la Facultad de Humanidades, se piensa estudiar los problemas fundamentales de Centro América.

### FORMA EN QUE QUEDA ORGANIZADO EL SEMINARIO

Es Presidente nato del Seminario, dicen las bases orgánicas, el Rector de la Universidad de El Salvador, el Secretario General

de ésta tendrá a su cargo la Secretaría y coordinador del mismo será el Decano de la Facultad de Humanidades.

Participarán en el Seminario los académicos salvadoreños y las personalidades que por sus méritos científicos y culturales invite el Rectorado.

El Seminario celebrará jornadas o coloquios por lo menos una vez al año, de preferencia en la época en que se conmemora nuestra independencia nacional.

El Rector nombrará relatores que se encarguen de estudiar lo más profundamente posible determinados temas relativos a problemas científicos, culturales o artísticos de Centro América. Estos relatores tendrán la obligación de presentar un informe del re-

Pasa a la Pág. 4ª

## VENTANA UNIVERSITARIA

Por José Enrique Silva

### 1.—SONSONATE DA UN EJEMPLO.

Desde la ciudad de Sonsonate, impulsados por el deseo de cooperar con las Autoridades Universitarias en la obra formidable de la Ciudad Universitaria, ha llegado una delegación de estudiantes y profesores, del Instituto "Tomas Jefferson". Trajeron la suma de cuatrocientos colones recogidos por contribución voluntaria. Y el hecho, claro está, por venir de un sector en donde hay clara conciencia de la cooperación, merece nuestro reconocimiento.

Ahudiamos antes a la importancia de la ayuda privada para la Universidad. Complementando la ayuda estatal que en todo país se debe al Alma Mater, más seguridad habrá, en todo momento, de que la Universidad encare su compromiso para con el pueblo, cuando se le brindan todos los medios a efecto de llevar adelante su labor.

Y ahora, el gesto de la juventud sonsonateca, de traer su ayuda a la Universidad es un ejemplo digno de elogio. En esa forma, creemos, sí será posible trabajar. Sobre todo cuando

Pasa a la Pág. 4ª

LIBROS — PAPELERIA — ÚTILES ESCOLARES —  
ARTICULOS DE ESCRITORIO

LIBRERIA  
HISPANOAMERICA

1a. Calle Oriente y 4a. Avenida Norte. — Tel. 5052 y 5063.

# MARXISMO Y SOCIALCRISTIANISMO SON LOS CAMINOS ABIERTOS A LA HUMANIDAD

La Erradicación de la Injusticia Social y del Gobierno de Oligarquías Minoritarias Señaló en Conferencia el Doctor Roberto Lara Velado

Con la disertación del Dr. Roberto Lara Velado sobre la "INTERPRETACION HISTORICA EN FUNCION DEL PROCESO DE EVOLUCION DE LA HUMANIDAD", inauguró el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de El Salvador, un variado programa de actividades culturales.

El antiguo Paraninfo estuvo muy concurrido la noche del miércoles 21 de agosto, por estudiantes, profesionales y público en general interesados en el importante tema que le correspondió desarrollar al Dr. Lara Velado, quien logró mantener la atención del auditorio, durante toda la exposición de su conferencia. Al final de la plática, el disertante contestó y explicó las preguntas y aclaraciones solicitadas por varios asistentes al acto.

Entre los pasajes más sugestivos expresados por el Dr. Lara Velado, están los relacionados con la trayectoria en que se desenvuelve un ciclo histórico, el proceso evolutivo americano y las conclusiones de su discurso, en función del actual momento histórico, que en su parte medular ofrecemos a nuestros lectores, en las propias palabras del conocido disertante:

## Los tres períodos del ciclo histórico

"En el primero se fijan las tendencias y el ciclo adquiere su fisonomía propia. Los principios religiosos y el sometimiento a la tradición son muy fuertes; la mayoría de las culturas históricas correspondientes al ciclo se generan en este período. Resulta un estado social caracterizado por un fuerte apego a los principios y convencionalismos que le son peculiares, por una organización social basada en círculos rígidos y difíciles de superar y por la formación de unidades de tendencia estable y perdurable. A este período lo llamamos período de integración.

En el segundo se desarrolla la vida plena del ciclo. Parte del estado social final del período de integración, dentro del cual aparecen las primeras negaciones, que discuten

los principios fundamentales que le sirvieron de soporte filosófico y que provocan un movimiento de gran envergadura, cuyo resultado es un nuevo estado social que, aun cuando conserva buena parte de la fisonomía externa del anterior, se ha apartado de su postura ideológica y lleva en sí los gérmenes de lo que acontecerá en el período siguiente. A este período lo llamamos período de plenitud.

En el tercero se destruye la fisonomía del ciclo y surge el estado social que permite el cambio de sentido evolutivo. Aparecen corrientes ideológicas cada vez más apartadas de los principios que presidieron la formación del ciclo las cuales son disímiles entre sí y tienen como único fondo común la repugnancia a todo lo tradicional; estas ideologías encontradas provocan movimientos violentos, cada vez más frecuentes. Resulta un estado social cuyas características son opuestas a las del resultante del primer período; se discuten todos los principios y todos los convencionalismos; se superan fácilmente los círculos sociales y la organización política se torna débil y de tendencia efímera; por regla general, las culturas históricas correspondientes al ciclo entran en decadencia. A este período lo llamamos período de disolución.

El remate del proceso es la gran crisis final que, a través de acontecimientos violentos y de grandes proporciones que se suceden unos a otros con la rapidez del relámpago, disuelve el ciclo y genera el ciclo siguiente. La desintegración se opera con relativa rapidez, si comparamos el lapso necesario para que se efectúe con la duración de los períodos anteriores, pero sus consecuencias se prolongan hasta bien entrado el ciclo siguiente. La crisis pertenece por igual al ciclo que desaparece y al nuevo que se genera; no podemos colocarla de manera exclusiva en ninguno de los dos, por ser característica de los fenómenos sociales que no se producen con exactitud matemática, es decir que no es posible señalar una fecha exacta para separar cualquiera de las dos etapas históricas".

## Segundo ciclo del proceso evolutivo americano

"El segundo ciclo americano es el proceso de adaptación de la cultura occidental conquistadora a tierras de América. En América Latina, este proceso tiene varios aspectos; la adaptación del colono europeo y sus descendientes, los criollos; el mestizaje que ha producido la inmensa mayoría de nuestra población; ambos procesos están virtualmente cumplidos; y la absorción cultural de las comunidades indígenas que se realiza con una lentitud desesperante. En Norteamérica, solamente el primer proceso se ha verificado; los otros dos han sido sustituidos por la destrucción despiadada del indio. Los períodos menores de esta etapa son:

a) -- Período de integración constituido por la etapa colonial, durante la cual se forma lentamente la sociedad americana.

b) -- Período de plenitud, representado por el siglo recién pasado. En él, se concretan las nacionalidades de este continente y se opera paulatinamente la fusión del proceso americano con el proceso evolutivo central. A medida que avanzan los tiempos, se hace más claro que evolucionamos al ritmo de toda la humanidad.

c) -- Período de disolución en nuestro siglo, que ya no es americano sino mundial. Norteamérica ha emergido como una potencia imperialista del mismo tipo que los imperialismos europeos; la dirección del proceso está, por el momento, en sus manos". América Latina, azotada por el caudillismo y el subdesarrollo, está aún a la zaga; pero sus pueblos han despertado y podemos esperar en el futuro que asuma el papel rector en los asuntos mundiales a que la llama su destino".

## Interpretación del actual proceso evolutivo de la humanidad

"La humanidad vive en este momento, por primera vez en la historia, un único proceso

evolutivo, lo que no implica que no sea posible que vuelva a diversificarse en el futuro.

La crisis final que disolverá el segundo ciclo parece haber empezado con la primera guerra mundial. La incitación que la provoca es el problema social, originado en el siglo recién pasado como efecto del liberalismo. La solución de este problema implica, en el campo interno de cada comunidad política, la erradicación de la injusticia social y del gobierno de oligarquías minoritarias, mediante un sistema basado en la dignidad del hombre y la solidaridad social; y, en el campo internacional, la erradicación del imperialismo y de la explotación que sufren los países en fase de desarrollo, mediante un sistema basado en la dignidad de los pueblos y en la solidaridad internacional. Solamente así podremos ingresar a un tercer ciclo que represente un nuevo esfuerzo de superación hacia la fraternidad universal humana.

Varias respuestas se han ideado para este problema, pero todas ellas se han eliminado una a una, hasta quedar finalmente sólo dos en la palestra. La continuación de un liberalismo, mitigado mediante concesiones ad hoc, y de los imperialismos occidentales se revela cada día más inoperante, al grado que solamente la delirante los espíritus retrógrados y ciegos. El fascismo, combinación del cesarismo con el ultranacionalismo exagerado, fue una respuesta negativa que costó al mundo la hecatombe de la segunda guerra mundial.

Quedan la respuesta marxista y la socialcristiana. Ambas nacieron en el Occidente; pero la primera, al haber sido recogida por los pueblos de tradición imperial universalista, Rusia y China, lleva los gérmenes de la autocracia oriental y de sus tendencias de dominación sobre el mundo; la segunda, en cambio, implica la renuncia a las ansias de hegemonía que frustraron el desarrollo del segundo ciclo. La humanidad debe escoger; de su respuesta depende el futuro sentido de la evolución".

## temas universitarios

1

"La Universidad debe ser siempre abanderada del progreso colectivo. Bien larga y hermosa es la tradición cívica de nuestra casa de estudios, cuyos profesores y estudiantes han contribuido con creces para que la nación disfrute de un régimen de libertades públicas. A más del interés por los destinos del pueblo, se explica fácilmente esta sostenida lucha contra la barbarie, si se piensa que sólo en tierra abonada por la libertad fructifica la simiente del pensamiento. Por otra parte, la Universidad es asiento de pujante vida juvenil, esencialmente desinteresada y amante de la justicia y el derecho.

Acumula la Universidad grandes reservas intelectuales y decidida vocación para el servicio colectivo y ellas deben ser aprovechadas para cumplir desde el punto de vista doctrinario a aclarar los grandes problemas que enfrenta la nación. Sin participar en la lucha política ni tomar partido cuando se ventilan los intereses implícitos en la lucha por el poder, la institución debe preocuparse ampliamente de las necesidades del pueblo e integrarse con la comunidad, llevando esas preocupaciones al nivel de sus funciones específicas: la enseñanza y la investigación. Sin desconocer su sentido eminentemente universal, la Universidad debe afinar su acción en el medio, palpitante al unísono con las inquietudes del conglomerado y dando amplia colaboración en aras de su elevación espiritual y material. La investigación de los problemas nacionales y la enseñanza basada en esos estudios capacitarán además al egresado para actuar con eficiencia en su propio medio y de prolongar en el tiempo y en el espacio la acción benéfica de la institución".

FRANCISCO DE VENANZI

Ex-Rector de la Universidad Central de Venezuela.

2

"Toca a la Universidad el estudio y la consideración de los problemas relativos a la cultura, así como a la existencia y necesidades materiales de la Nación. Solamente podremos abordar, con posibilidades de éxito, esa pesada y grave tarea, si todos, profesores y alumnos, la afrontamos unidos, con fe inquebrantable y con el fervor que pusieron en la obra los que nos legaron una patria libre.

Cuando hablo de la necesidad de la cultura y de la acción de la Universidad en el sentido de transmitirla, está muy lejos de mi ánimo repudiar el especialismo, lo que sería absurdo en un país donde no se ha realizado, todavía, sino muy deficientemente la división del trabajo. Por otra parte, como lo ha expresado Coriolano Alherini, eminente profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, en un discurso pronunciado en su carácter de Vice-Rector "profundizando una disciplina especial, se encuentran otras y, si el sabio es más hondo, dará con los problemas capitales de la filosofía".

La Universidad ha de ser profesional, científica y cultural. Hay que partir del punto de vista técnico, de la Universidad técnica, donde se realiza el estudio de las profesiones, pero perfeccionando los métodos de enseñanza y de investigación, para que el técnico abunde en su especialidad, conozca las necesidades del país que a ella se refieren y tenga la capacidad

## Enciclopedia Británica Recibe Colaboración del Director de la Biblioteca Universitaria

La próxima edición de la Enciclopedia Británica contendrá amplia información sobre el sistema bibliotecario establecido en El Salvador —nos informa don Raúl Humberto Flores, Director de la Librería Universitaria, quien proporcionó una crónica detallada del aspecto histórico de la organización bibliotecaria nacional a la señora Lydia de Queiros Sambaquy, Presidenta del Instituto Brasileño de Bibliografía y Documentación.

La señora de Queiros Sambaquy ha sido designada por la Enciclopedia Británica para investigar y elaborar diversos tópicos del desarrollo cultural de Latinoamérica, entre ellos, lo relacionado con los datos histórico-técnicos del procedimiento bibliotecológico seguido en los diversos países de América Colombina.

Con respecto a la Biblioteca Nacional, además de la fecha de fundación que se fija el día 5 de julio de 1870, bajo la presidencia del Dr. Francisco Duñán, el informante manifiesta que el lote original de libros clasificados fue de 6.000 volúmenes, correspondientes a la biblioteca privada del Cardenal Lanbruschini, Bibliotecario del Vaticano.

En la actualidad, dice el señor Flores, la Biblioteca Nacional cuenta con un acervo bibliográfico de 80.000 volúmenes, clasificados y catalogados conforme los sistemas científicos, aplicados en los países más avanzados; y el movimiento de lectores corresponde

a una ciudad capital de 250.000 habitantes, según el último censo nacional de 1960.

En cuanto a las bibliotecas universitarias, hace mención del escaso número de volúmenes con que cuenta en la actualidad la Biblioteca Central de la Alma Mater, que en el incendio que destruyó en su totalidad la mayoría de instalaciones de dicho centro de estudios, fueron devorados por el fuego más de la mitad de los libros catalogados.

Sin embargo, dice, las bibliotecas especializadas de las 7 Facultades que integran la Universidad, así como los institutos y departamentos anexos, se han enriquecido en los últimos años y prestan servicio a tiempo completo, para beneficio de la población estudiantil.

Según el Reglamento General de Actividades Bibliográficas de la Universidad, todas las bibliotecas de las Facultades deberán remitir un catálogo clasificado de las obras en existencia periódicamente y la información necesaria relativa al movimiento de obras, a la Biblioteca Central, la que a su vez dirige los procesos técnicos de organización. Así mismo, la mencionada organización atiende toda clase de información bibliográfica solicitada a la Universidad por instituciones, entidades culturales y personas particulares nacionales y extranjeras.

necesaria para resolver los problemas que plantea. Habrá que impartir, después, una enseñanza cultural, a objeto de que los profesionales, además de su especialidad, tengan un sistema de ideas sobre el universo y el hombre.

(Pasa a la pág. 4)

sultado de sus estudios en las jornadas de trabajo que realice el Seminario.

De las Sesiones

Las jornadas de trabajo del Seminario se llevarán a cabo a través de sesiones en las cuales los relatores presentarán sus informes que serán discutidos por el resto de los participantes, quienes tendrán la obligación de asistir a todas las sesiones.

La presidencia de debates en estas sesiones se organizará rotativamente por el Rectorado, pudiendo ocupar dicha presidencia tanto los decanos de las distintas Facultades de la Universidad de El Salvador, como los participantes.

En principio no habrá límite para las distintas intervenciones; pero la presidencia de debates podrá limitar la extensión de las intervenciones.

Cuando el seminario lo estime pertinente podrá organizar conferencias o mesas redondas para informar al público salvadoreño los resultados obtenidos en las distintas jornadas.

Los participantes ceden sus derechos de autor a la Universidad para que ésta pueda publicar oportunamente las distintas intervenciones en la forma que estime pertinente.

Se solicitará ayuda y colaboración de las Universidades hermanas de Centro América y especialmente del C.S.U.C.A., para la mejor realización del seminario.

# Vigoroso Programa de Actividades Culturales Organiza la Universidad

Un ciclo de conferencias, recitales poéticos, representaciones teatrales, conciertos corales e instrumentales y funciones cinematográficas, ha organizado la Universidad a través del Departamento de Extensión Cultural.

Por considerarlo de especial interés, incluimos aquí el resto de la programación que ha sido preparada por una comisión en la que figuran los doctores José María Méndez, José Enrique Silva y la escritora Mercedes Durand.

Para el miércoles cuatro del mes entrante el Teatro Universitario presentará: "El Bello Indiferente". Monólogo en un acto de Jean Cocteau y "Pelo de Zanahoria" comedia en un acto de Jules Renard, en el auditorium de la Facultad de Derecho.

El resto de actividades que se llevarán a cabo a partir de las siete de la noche, es la siguiente:

Miércoles 11 de Septiembre

"LA PENA DE MUERTE". Conferencia del Dr. José María Méndez. (Antiguo Paraninfo).

Miércoles 18 de Septiembre

Teatro Universitario presenta: "LA CAN-

TANTE CALVA". (Auditorio de Derecho).

Miércoles 25 de Septiembre

"DESARROLLO PICTORICO EN EL SALVADOR". Conferencia del Pintor CAMILO MINERO. (Antiguo Paraninfo).

Miércoles 2 de Octubre

"¿DEBE SUPRIMIRSE EL JURADO EN EL SALVADOR?". Conferencia del Dr. Arturo Zeledón Castrillo. (Antiguo Paraninfo).

Miércoles 9 de Octubre

Recital Poético (Antiguo Paraninfo).

Miércoles 16 de Octubre

"LA PENALIDAD EN LAS IDEAS. EL DELITO DE OPINION". Conferencia del Dr. José Enrique Silva. (Antiguo Paraninfo).

Miércoles 23 de Octubre

"EL PENSAMIENTO ECONOMICO DE ALBERTO MASFERRER". Conferencia del Dr. Rafael Menjivar. (Antiguo Paraninfo).

Miércoles 30 de Octubre

"DEL DERECHO ESCLAVISTA AL DERECHO SOCIALISTA". Conferencia del Dr. Mario Salazar Valiente. (Antiguo Paraninfo).

(Viene de la página 3)

TEMAS ...

Lo grave es que el profesional no sólo es inculto, sino que con frecuencia conoce deficientemente su profesión y a veces la desnaturaliza.

Por eso, he dicho y he de repetirlo, que aspiro a que la Universidad Nacional de La Plata forme técnicos cada vez más sabios, pero cada vez más hombres, capaces de "vivir e influir vitalmente, según la altura de los tiempos", como dice Ortega y Gasset".

ALFREDO L. PALACIOS

Ex-Rector de la Universidad de La Plata.

3

"El hecho de ser la Universidad, la institución donde todas las ciencias se reúnen, nos lleva a pensar en otra comunicación más profunda: la de sus movimientos espirituales, que por naturaleza tienden unos a otros, se descubren plenamente a sí mismos.

La idea de comunicación, vincula asimismo investigación y docencia. Ambas tienen eficacia formativa, porque no sólo proporcionan un saber especializado sino que despiertan ideas del todo y posibilitan la actividad científica. Este tipo de formación proporcionado por la Universidad, no agota todas las posibilidades del hombre, pero constituye un aporte sustancial, ya que está basado en la voluntad de saber originaria, para la cual el conocer es un fin en sí mismo.

La idea de Universidad, es para el hombre que la vive, una de las perspectivas de su concepción del mundo. Esta se halla caracterizada entre otras cosas, por la voluntad de investigación sin restricciones, por la ausencia de prejuicios, por la franqueza total de la comunicación. La misma idea de Universidad, deja que le sean incorporadas personalidades que contradicen la idea. La Universidad ideal, no examina la cosmovisión de sus miembros, sino su nivel espiritual y su rendimiento científico".

Tomado de la Revista Universidades

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO...

Viene de la Pág. 1<sup>a</sup>

de estudiantes, organizando para este efecto las comisiones que se estimen convenientes. Nombrar de común acuerdo con el Decano, los distintos Jefes de Departamentos y designar Consejeros de Tesis, media vez haya sido aprobado el tema a desarrollar en dicha tesis.

Art. 10<sup>o</sup>—El primer año común será dividido en dos ciclos así:

Primer Ciclo:

- a) Nociones de Filosofía
- b) Teoría de la Literatura
- c) Introducción a la Pedagogía I
- d) Idioma Nacional

Segundo Ciclo:

- a) Teoría de la Historia
- b) Psicología General
- c) Introducción a la Pedagogía II
- d) El humanista y los problemas del mundo contemporáneo
- e) Introducción a la Lógica

Art. 11<sup>o</sup>—Se crean las siguientes Comisiones Permanentes dentro de la Facultad:

- a) Biblioteca
- b) Selección y Admisión
- c) "Bienestar Estudiantil"

Art. 12<sup>o</sup>—Los Departamentos que se crearán en un futuro inmediato serán los siguientes:

1<sup>o</sup>—Escuela de Filosofía, Letras, Arte, Periodismo e Idiomas:

- a) Departamento de Filosofía
- b) Departamento de Letras
- c) Departamento de Periodismo
- d) Departamento de Idiomas
- e) Departamento de Arte

2<sup>o</sup>—Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación:

- a) Departamento de Psicología y
- b) Departamento de Educación

Art. 13<sup>o</sup>—La Facultad expedirá títulos de Licenciado en las diversas especialidades, de la manera siguiente:

- a) Licenciado en Filosofía para los alumnos egresados del Departamento de Filosofía, pudiéndose designar la especialidad respectiva cuando ella estuviere establecida.

b) Licenciado en Letras con las correspondientes especialidades en Literatura, Arte, Periodismo, etc.

c) Licenciado en Psicología, con la correspondiente especialidad cuando ésta estuviere establecida en el Departamento de Psicología.

d) Licenciado en Ciencias de la Educación, con la correspondiente especialidad en caso de que exista.

e) Licenciado en Ciencias Sociales, con la correspondiente especialidad.

Art. 14<sup>o</sup>—Para obtener el grado de Licenciado serán necesarias las siguientes condiciones:

a) Haber cursado y aprobado las materias correspondientes a la especialización del respectivo Departamento.

b) Haber aprobado los dos exámenes privados que señala el Reglamento General de Exámenes.

c) Cumplir con los requisitos que establece el aludido Reglamento y los demás que exijan los Estatutos Universitarios.

Art. 15<sup>o</sup>—Para obtener el grado de Doctor serán necesarios los siguientes requisitos:

1<sup>o</sup>—Haber obtenido el título de Licenciado en la correspondiente Escuela.

2<sup>o</sup>—Haber cursado y aprobado las materias de especialización que los planes de estudio determinen o que la Junta Directiva, con aprobación del Consejo Superior Universitario, establezca como obligatorias para el aspirante a doctorado.

3<sup>o</sup>—Haber hecho trabajo de seminario durante un periodo no menor de un año, investigando temas de interés primordial para el país, para Centro América o para América Latina.

4<sup>o</sup>—Presentar una tesis académica que contenga los resultados del trabajo de seminario realizado, tesis cuyo tema, plan y realización serán supervisados y dirigidos por el Consejo de Tesis que designe el Decano.

5<sup>o</sup>—Ohtener la aprobación de la tesis por el tribunal que designe el Decano conforme el reglamento respectivo.

6<sup>o</sup>—Cumplir cualquier otro requisito que impongan los estatutos de la Universidad.

## R. CELIS Y CIA.

División Agrícola Veterinaria  
TELEFONOS: 14-89 42-09 14-32

DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS  
Vacunas, Suplementos Alimenticios, Antibióticos y Vermífugos.

Escuche todos los martes de 7 a 7 y 15 p. m.  
Teleinformaciones en el Canal 4 de Y. S. U. Televisión

VENTANA ...

(Viene de la página 2)

cunde en los sectores populares, la noble intención de acuerpar la construcción de la Ciudad Universitaria, legado que las actuales generaciones podrán dejar a las venideras, cumpliendo así un compromiso histórico.

2.—ALGO SOBRE AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Don Juan Gómez Millas, es el actual Rector de la Universidad de Chile. Respetada es su personalidad y fecunda su labor consagrada a la cultura. Y del Rector mencionado fue dado a estampa recientemente, un libro con el título de "Tradición y tarea universitaria", en el que se incluyen muy interesantes temas universitarios como el valor de las ciencias, contenido y límites de la enseñanza universitaria, importancia de las Humanidades, La Universidad y la Comunidad, la autonomía universitaria etc.

Entre los párrafos más importantes de su análisis sobre la autonomía universitaria, aparecen éstos, cuya transcripción es de mucha utilidad para que aquellos cancerberos que pretenden discutir dicha autonomía, reparen en su significado: "Pero si la Universidad debe ser intérprete de los signos sagrados del pueblo, si ella tiene que afirmar su libertad ante todo logrando aquella autoridad que nunca se alcanza mediante estatutos y leyes —necesarios sin embargo, para garantizar su autonomía— en tal caso la Universidad no puede rebajarse ni ser instrumento ciego del Estado, ni ser pura escuela técnica profesional. Afirmando que no se la puede rebajar a ser un simple instrumento del Estado, porque la relación entre éste y la Universidad es exactamente la inversa. No es la política la que debe dictar el rumbo de la Universidad, sino que es ella misma quien debe llegar a la interpretación de las posibilidades más profundas de un pueblo y dar conciencia a la política".

3.—EXTENSION UNIVERSITARIA

El Departamento de Extensión Universitaria, ha proyectado, para lo que resta del año y principios de 1964, una serie ininterrumpida de conferencias y actuaciones del Coro Universitario y Teatro Universitario, a cargo respectivamente de los profesores Ion Cubicec y Edmundo Barbero.

Se ha fijado el día miércoles de cada semana, para llevar a cabo tales actos culturales y artísticos, en el Paraninfo de la Universidad y Auditorium de la Facultad de Derecho.

Las conferencias versarán sobre temas de Derecho, Literatura, Filosofía e Historia.

4.—INVITACION A SEMINARIO DE HISTORIA

La Rectoría de la Universidad y el Decanato de la Facultad de Humanidades han organizado un Seminario de Historia Contemporánea, que se efectuará del 15 al 20 de Septiembre de este año. Algunos invitados extranjeros participarán: el Rector de la Universidad de Nicaragua, Dr. Mariano Fiallos Gil; Licenciado Raúl Sierra Franco, Decano de la Facultad de Economía de Guatemala y Licenciado Virgilio Carias, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Honduras.

Por otra parte, varios intelectuales y escritores salvadoreños intervendrán, junto con los nombrados, en el análisis de los temas político, jurídico, cultural y económico de Centro América.

Oportunamente —y después de realizada la discusión de los temas— se hará extensivo su conocimiento al público.

## UNIVERSITARIO:

Inscríbete en las Brigadas de Voluntarios que ayudan a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Solicita informes al Rectorado o a la AGEUS.